



Municipalidad Provincial  
de Mariscal Cáceres- Juanjui

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 001-2012.

Juanjui, 02 de enero del 2012.

EL TENIENTE ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL CÁCERES – JUANJUI.

VISTO: El Memorandum N° 003-A de fecha 02.ENE.2012, en la que se faculta al Secretario General, para que elabore la Resolución de Alcaldía, con el que se designa como Gerente Municipal al Ing. Alfonso del Águila Valera;

CONSIDERANDO:

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades precisa que uno de las atribuciones del Alcalde, es la de designar a los funcionarios de confianza para su gestión edil;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 704-2011, de fecha 26.DIC.2011, se encarga las funciones de Alcalde de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres - Juanjui, al Teniente Alcalde Prof. Paulo Santiago Pinchi Tafur, que involucra la totalidad de las funciones políticas, ejecutivas y administrativas a partir del martes 27 hasta el retorno del Titular del pliego;

Que, la designación en cargos de confianza exige la permanencia a tiempo completa y dedicación exclusiva de los funcionarios quienes deberán atender de manera permanente las funciones asignadas, como así lo reclama la función pública;

Que, la actual administración requiere los servicios de personal para desempeñarse en el cargo de GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad; para llevar a cabo las funciones inherentes al cargo, por lo que el Titular del Pliego considera pertinente designar en tan importante cargo al Ingeniero Alfonso del Águila Valera;

De conformidad con lo que establece en el incisos 6 y 17 del Artículo 20 de la ley N° 27972 Orgánica de Municipalidades las visaciones respectivas;

SÉ RESUELVE:

Artículo 1° DESIGNAR a partir del 02.ENE.2012, al Ing. ALFONSO DEL AGUILA VALERA, como personal de confianza, en el cargo de GERENTE MUNICIPAL de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres – Juanjui, con el nivel, categoría y remuneración establecida en el CAP.

Artículo 2° NOTIFICAR al designado la presente Resolución a fin de que asuma el cargo con las atribuciones y responsabilidades conforme a las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones y demás documentos de gestión de la Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres.

Artículo 3° FACULTAR, al Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, la elaboración del contrato respectivo.

Artículo 4° Dejar sin efecto en todos sus extremos las resoluciones que se opongan al presente.

Artículo 5° Hágase de conocimiento a la Oficina de Control Institucional y a las Áreas Administrativas el contenido de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



Municipalidad Provincial de Mariscal Cáceres

Web: [www.munijuanjui.gob.pe](http://www.munijuanjui.gob.pe) / email: [municipalidadjuanjui@msn.com](mailto:municipalidadjuanjui@msn.com) / Teléf.: 042545838